

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Viernes 5 de Mayo de 1899

Núm. 106.

Lo prometido es deuda

Mañana empezaremos á publicar lisa y llanamente, ajustándonos á la verdad, en forma que no pueda oponerse rectificación alguna á nuestro relato, y con la medida propia de una publicación que debe respeto al público y consideración á sus lectores, la historia detallada de cuanto ha ocurrido en el seno del partido de «Unión Conservadora», desde el día en que se hizo la fusión de los elementos por nosotros representados, afectos á la política del inolvidable estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, y los llamados por ellos mismos genéricamente partidarios de su jefe don Francisco Silvela.

Aunque pondremos el mayor empeño en que todos los hechos narrados no difieran en lo más mínimo de la mas exacta realidad, desde luego ofrecemos admitir todas las rectificaciones que sean pertinentes, no solo en lo esencial, sino en los mas insignificantes detalles; que, dispuestos á tratar las cosas con la mayor imparcialidad y á los hombres con la mayor consideración, no hemos de rehuir la admisión de pruebas ó fundadas opiniones que, contra la nuestra, puedan producirse.

No extrañen nuestros lectores, antes al contrario, suponemos que ha de serles agradable, que no empleemos las palabras gruesas y los conceptos injuriosos á qué, falta de razón, otro periódico empieza para contender con el nuestro, pretendiendo personalizar las luchas periodísticas, cuando en el estadio de la prensa, solo debe admitirse, por toda personalidad, la del periódico; LA OPINIÓN, á semejanza de las personas mayores que no corrigen á los niños inconscientes la reproducción de una palabra fea aprendida en la calle, por temor de que la corrección sea causa de que le den un valor antes ignorado, verá con la mas completa indiferencia, sin pararse á contestarlo, cuanto diga *La Provincia* que no se contenga dentro del lenguaje cortés y culto de la prensa periódica.

Afortunadamente, hace tiempo que las publicaciones de esta capital no incurrían en defectos que antaño estuvieron en uso y, por nuestra parte, no hemos de ser materia dispuesta para ayudar á su resurrección.

Y, dicho esto, hagamos punto final, después de manifestar al órgano silvelista que á quien mas interesa la publicación del discurso del señor Barón de Cuatro Torres, si quiere destruir nuestras apreciaciones sobre aquel documento parlamentario, es á nuestro colega. Nosotros mantenemos lo dicho.

Hace años, á raíz de haberlo pronunciado el señor Barón en la alta Cámara, ocupóse de ese discurso LA OPINIÓN y nos hemos limitado á reproducir lo que digimos entonces.

Hasta mañana.

HISTORIA NEGRA

ABUSOS ADMINISTRATIVOS

De la misma manera que yo soy justo en mis apreciaciones para con el cuerpo de Administración Militar, y ataco con preferente atención los defectos de organización que en él existen, tocando solamente de soslayo á los que de éstos se han aprovechado para enriquecerse; así espero que todos estos capitanes claridades, oscurecidos, anónimos y demás articulistas que, después de todo, no hacen más que darme la razón en lo que he dicho lo sean conmigo, y no sean tan injustos como parece serlo el que en el nuevo diario *La Opinión* me dedica el cita

do Sr. Claridades, y el autor del artículo que á continuación publicamos, accediendo gustosos á los deseos de su remitente.

Yo no soy redactor de culpas de nadie, ni mi espada vengadora arremete á cuantos visten el uniforme militar, ni he comenzado ninguna obra destructora con los generales de Filipinas, ni con la honrosa colectividad del cuerpo de Administración Militar. Hasta ahora, gracias á Dios, no he caído en ningún ridiculo, como pretende el Sr. Claridades; pues bien, á la vista tiene que cuanto he dicho ha sido comprobado, y á los resultados me he atenido y atengo; mi nombre no es un pseudónimo, todo el mundo lo conoce, y aunque sea immodestia, tanto en Cuba como en Filipinas, es conocido como el de un buen patriota que cumplió con sus deberes de español, tal vez mejor y con menos obligación, porque yo al fin lo hacía voluntariamente, que el que con el pseudónimo de Claridades firma el referido artículo, y al que puede le hayan picado los que he escrito anteriores á éste. Yo no fui soldado de ocasión, fui soldado de mi Patria, á la que serví como pude, y todas las personas que en Cuba me conocían saben que dejé un importante destino civil que desempeñaba (el de inspector del Timbre) para empuñar las armas del soldado.

No trato tampoco de dirigir la opinión por caminos torcidos para realizar ninguna clase de venganza, pues ninguna de las personas que directa ó indirectamente he nombrado en mis artículos me han ofendido jamás.

Lo que hasta la fecha llevo relatado sobre la Administración Militar son hechos tan concretos y determinados, que todo el mundo los conoce; yo no hago caso, y no me canso de decirlo, de las habladurías de café; pero lo que ha pasado por sí mismo, lo que yo he presenciado y hasta lo que me ha costado el dinero, no veo por qué no he decirlo ni por qué se han de callar estas cosas que tanto perjudican al Cuerpo y que son sus individuos los primeros obligados en descubrir. En el mes de Mayo de 1897, el comandante mayor de mi regimiento hizo una derrama entre los capitanes de escuadrón para reunir, no recuerdo bien si 50 ó 100 pesos, para darlos á la Administración Militar, á fin de que se liquidaran los extractos, dinero que desde Matanzas llevaba á la Habana el propio cajero. Todos los meses siguió haciéndose lo mismo.

La defensa es natural y lógica, y lógico y natural es también que se hayan instruido expedientes en averiguación de estos hechos; lo que no me parece muy equitativo es que no haya resultado nada de los tales expedientes, siendo rigurosamente exactas las causas que los motivaron. Yo no sé si ese dinero se entregaba á oficiales ó escribientes, ni quiénes eran los que lo recibían; pero sé que es verdad que se daba.

Aquí en Madrid existen comerciantes de la Habana á los que se les hacía firmar unas cuentas por otras, aumentando los precios de los víveres y demás comestibles, y que eran las que presentaban al Estado para su cobro.

Ya he dicho que no soy el llamado á relatar una á una todas estas irregularidades, ni á señalar á los culpables, ni á decir de la manera que se hacía el dinero. Pongo tan delicado asunto, lo mismo que los que hasta ahora he tratado, en las propias manos de las personas honradas que abundan en el honorable Cuerpo.

Que el personal administrativo fuese relativamente escaso en la isla de Cuba, es una circunstancia atenuante, pero que de ninguna manera exime de la responsabilidad; y lo que se dice sobre la falta de recursos y auxilios que denegaban los Ayuntamientos de los distintos pueblos de la isla, sobre raciones y hospitalidades, es rigurosamente inexacto, pues sabido es que los alcaldes de la mayor parte de los pueblos

eran del Ejército ó voluntarios y se desvivían por dar á las columnas cuanto tenían.

En cuanto á los servicios que la Administración Militar prestaba, como transportes en campaña, no podían ser más malos; yo no sé si debido á los defectos de organización, ó á que las acémilas, de *uvas y brevas*, comían un pienso de maíz; de lo que resultaba que, como á cada momento se caían, las columnas retrasaban sus marchas, ocasionándose con esto grandes perjuicios á las operaciones de campaña. Los generales que han estado en Cuba en mi tiempo no me dejarán mentir; y á mas de uno, á cuyas órdenes he servido, infinitas de veces les he oído echar grandes chillerías á los oficiales encargados del transporte de convoyes.

Me place mucho que los jefes del Cuerpo hayan sometido á las autoridades superiores del Ejército que por la vía judicial ó gubernativa, pero dentro del terreno legal, indaguen y castiguen lo punible, tomando acta de las denuncias públicas, y reservando sus Tribunales de honor para los casos que la ley los tiene establecidos; pero permítaseme hacer la salvedad de que todos estos actos honrosos que practica ahora, con aplauso de toda la opinión, la dignísima Corporación de que me ocupo, no parecen arrancar de sus conciencias, como dice en la última parte de su artículo el anónimo colaborador.

Estamos todos ya repatriados desde hace larga fecha, y á nadie se le había ocurrido hasta ahora esclarecer estas irregularidades, que eran tan conocidas del Cuerpo como del público extraño á él. Si hubieran nacido de donde pretende el articulista, me hubieran ahorrado á mí tan penosísimo como enojoso trabajo.

Que no sean como ésta todas las demás disculpas!

EL CAPITÁN VERDADES.

DESDE LA CORTE

Madrid, 3.

Se comenta mucho la actitud en que se supone colocado al general López Domínguez.

Los amigos del general, en sus conversaciones, censuran abiertamente al señor Sagasta, y dicen que les resulta imposible, después de lo ocurrido, seguir fieles á la bandera del expresidente del Consejo de ministros, que tan desagradecido se muestra con los que siempre fueron incondicionales partidarios del credo sagastino.

Los liberales, que en un principio procuraban disimular el nuevo cisma, en la imposibilidad de seguir haciéndolo, han optado por el socorrido sistema de hablar con desdén de los elementos que amenazan separarse del partido.

Dicen que la significacion del señor López Domínguez no es tanta que su separación signifique una pérdida de gran importancia.

Los políticos se preocupan ahora de los rumbos que tomará la fracción dominiguista.

Se decía que es muy posible vayan á engrasar la disidencia Gamazo; pero la suposición que gana más terreno es la de que el general publicará una carta en los periódicos diciendo que ha resuelto retirarse de la política activa y deja en libertad de acción á sus amigos.

El Consejo de ministros ha terminado á las siete y media.

La nota oficiosa, que á los periodistas ha facilitado el Sr. Dato, dice que se han adoptado los siguientes acuerdos:

Aprobar un expediente relativo á la sociedad de explosivos, de conformidad con lo dictaminado por el Consejo de Estado.

Destinar un crédito, vacante en la actualidad, al aumento y reforma de las defensas de las islas Canarias.

Aprobar varios expedientes de Fomento.

Autorizar á la Casa de Moneda para que adquiera el acero necesario con destino á la construcción de troqueles.

Aprobar el expediente oportuno para que pueda instalarse el alumbrado eléctrico en Alava.

Aprobar el nuevo reglamento de Administración.

Mañana saldrá para Francia, en donde se embarcará con rumbo á Nueva York, el duque de Arcos, primer ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos, después de la guerra.

Acompaña al duque su bella esposa.

No presentará el duque de Arcos sus credenciales en Casa Blanca hasta fin de mes, probablemente, coincidiendo con la presentación, en Madrid, del plenipotenciario norteamericano.

Bajo la presidencia del ministro de Fomento se ha reunido hoy el Consejo de Instrucción pública.

El director general del departamento leyó el proyecto de decreto reformando la segunda enseñanza.

El preámbulo es muy largo.

Se dice en él que es necesario corregir inveterados abusos y reformar radicalmente los procedimientos que constituyen una rémora para el desarrollo de la enseñanza.

Añade que no son las lenguas muertas las que deben constituir la base de la enseñanza oficial.

Impugnaron el texto del decreto reformador, los consejeros Sres. Calvo y Horcasillas. Lo defendió el Sr. Becerro de Bangoa.

Telegráfico de Alicante que ha fondeado en aquel puerto la escuadra de instrucción. La constituyen el acorazado «Carlos V», los cruceros «Alfonso XIII» y «Lepanto» y los torpederos «Audaz» y «Osado».

El almirante Cámara ha desembarcado, visitando á las autoridades.

Un despacho de Roma confirma que ha surgido una crisis ministerial.

Siguen ignorándose las causas que la motivan.

El general Pelloux estuvo en el Quirinal celebrando una larga entrevista con el rey Humberto.

A la salida, revelaba hallarse vivamente contrariado.

Dirigiéndose á los periodistas dijo:

«Señores, el Gobierno está en crisis.»

El Sr. Dato dice que desconoce los detalles del presupuesto de Marina y también el pensamiento del ministro del ramo.

Dijo que en el Consejo que se celebró ayer tarde, nada se habló del presupuesto del ministerio de la Guerra, ni tampoco de la constitución de las Cámaras.

En la próxima reunión que celebren los consejeros responsables, se tratará de los presupuestos del departamento de Guerra, pues para entonces el ministro del ramo los tendrá terminados.

El Sr. Dato terminó diciéndonos que él por su parte para nada piensa intervenir en las elecciones de concejales.

Telegráfico de Valencia que esta mañana se ha verificado la autopsia del cadáver de Paco Fabrito, la cual ha confirmado la creencia de que la muerte sobrevino efecto de la abundante hemorragia que sufrió el diestro al ser herido y al conducirse á la enfermería. Hése observado también la peritonitis aguda consecuente á las heridas análogas á la que ha llevado al sepulcro á dicho matador de novillos.

Esta mañana se digeron misas por el alma del finado en la capilla del cementerio, á las que concurren numerosos aficionados al arte taurino.

El escultor Sr. Salarich ha sacado la mascarilla del infortunado diestro para ejecutar un bajo relieve que regalará á la madre de Fabrito.

ANUNCIOS

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS
como abono fosfatado



GARANTIZADAS PURAS

SOLUBLES AL CITRATO

EL MAS ECONOMICO
el más eficaz, el más duradero
COMO ABONO AZOADO

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 1/2 a 16 0/10 ázoe y de efectos rápidos y seguros

◆◆◆ SUPERFOSFATOS DE CAL ◆◆◆ SULFATO AMONIACO ◆◆◆

Dirigirse para prospectos e informes sobre el empleo a

EMILIO BESSA-TARRAGONA

SALES DE STASSFURT

como abono potásico

en las formas de

Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa,

SALES CALVINADAS RICAS EN SULFATO

DE POTASA

KAINITA, ETC.

bajo garantía del Sindicato de ventas

DE STASSFURT

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

CHUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, contchoch vulcanizado, celuloide, latino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor **BEARN**

el día 27 de Mayo el vapor **BEARN**

Consignatarios en Barcelona, RIOL Y COMPANIA, plaza de Palacio.—**BARCELONA.**

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnadura de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico **SAINT-SERVAT** del Dr. Casas

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

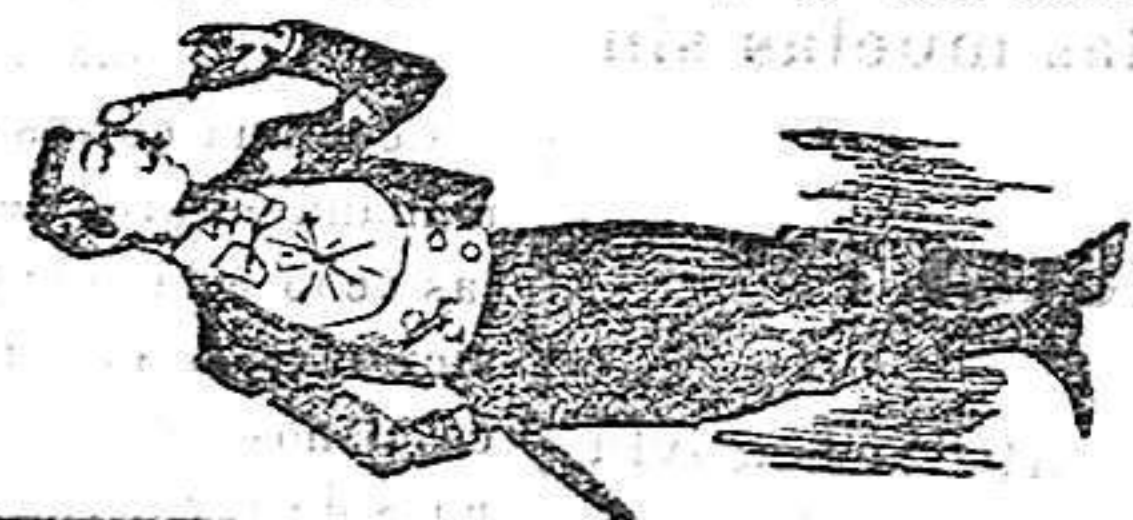
Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

DISPONIBLE

DISPONIBLE



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona y que en un mes pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. Louis de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Milflore. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

Advertencia

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

LA OPINION

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franco.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.—TARRAGONA